LLAMADO Nº 01/2026	FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MVOT DINAVI

COMUNICADO Nº03

16/11/2026

ACLARACIÓN

De acuerdo a lo establecido en el pliego (Sección I – “C. DE LAS EMPRESAS OFERENTES”- “14. Empresas Oferentes admisibles”; y “D. PREPARACION DE LAS OFERTAS”- “18. Inscripción en el Registro de Empresas de CND”), es imprescindible que las empresas interesadas en participar del proceso del llamado 01/2026 estén inscriptas en el Registro de Empresas de CND.

"ANEXO I – EVALUACIÓN DE OFERTAS

1. **Precalificación de Empresas Constructoras** La Comisión Asesora (CA) verificará que **el oferente se encuentre inscripto en el Registro de Empresas de CND, en estado “ACTIVO”** y que toda la documentación requerida se encuentre vigente a la fecha de apertura de sobres de precalificación, y evaluará los antecedentes legales, financieros y de capacidad técnica mínima exigidos."